

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA. CELEBRADA EL DIA VEINTE CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte cinco de marzo del dos mil trece, en el local que se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Víctor Manuel Rendón 428 General Córdova, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA.

**Sr. JORGE OSWALDO SANCHEZ FALCONES**, propietario de cero cuatro centavos acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 0.04 centavos de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

**Srta. AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD**, propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 0.04 centavos de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

**Sr. ELIAS JORGE WARD ADUM**, propietario de doscientas noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 0.04 centavos de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

**Srta. AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD**, propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 0.04 centavos de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

**Srta. KATHRINA MERCEDES WARD SAUD**, propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 0.04 centavos de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Srta. AMIRA CATALINA SAUD ZIABE y actúa como Secretario AD-HOC, la Señor. Víctor Andrés Montero Panchana.- Acto seguido la Señorita Gerente, AMIRA CATALINA SAUD ZIABE, Expresa que conforme a lo acordado esta reunión tiene por objeto UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los Estados Financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión.- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2013, por

parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instalo, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretario Ad-Hoc que certifica.- JORGE OSWALDO SANCHEZ FALCONES, AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD, ELIAS JORGE WARD ADUM, AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD Y KATHRINA MERCEDES WARD SAUD.- CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas

De INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA, celebrada el veinte uno de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Junta Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 25 del 2013

*Amira S. de Ward*  
SRTA. AMIRA CATALINA SAUD ZIABE  
GERENTE

*Jorge Sanchez*  
SR. JORGE OSWALDO SANCHEZ FALCONES  
ACCIONISTA

*Elias Ward*  
SR. ELIAS JORGE WARD ADUM  
ACCIONISTA

*Amira Ward Saud*  
SRTA. AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD  
ACCIONISTA

*Kathrina W. de Sámon*  
SRTA. KATHRINA MERCEDES WARD SAUD  
ACCIONISTA

*Víctor Montero*  
SR. VICTOR ANDRES MONTERO PANCHANA  
Secretario Ad-Hoc